

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6115** *PROYCONSA GLOBAL, S.L.*

D.^a Raquel Resa Carretero, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de ejecución 156/08 seguidos a instancia de Felipe Berrocal Alonso, Pedro Mendiz Pérez e Iván Martínez Trueba sobre DESPIDO se ha dictado auto de fecha 10.3.09 por la que se declara al ejecutado "PROYCONSA GLOBAL, SL" en situación de insolvencia parcial que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 10 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090019817-1